

ACTA COMPLEMENTARIA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2016, CORRESPONDIENTE AL TURNO DE INTERVENCIONES DE ASOCIACIONES VECINALES Y VECINOS

Siendo las veintitrés horas y treinta y cuatro minutos comienza el turno vecinal.

Maria del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): Los datos identificativos de los vecinos que van a intervenir y un extracto del contenido de su intervención, van a ser publicados en la página Web municipal (www.madrid.es) con el objeto de dar publicidad al acto. En el caso de que algún vecino, en el ejercicio de su derecho a la protección de datos personales, no esté conforme con la publicación de sus datos identificativos, se solicita que en el momento de su intervención lo haga constar a los efectos de que se refleje en acta y, en ese caso, únicamente se procederá a la publicación del extracto de la intervención pero sin identificar al interviniente, se recuerda que el tiempo de intervención es de tres minutos.

Se concede la palabra según el plazo de presentación de la solicitud:

En primer lugar Asociación El Olivar, pide la palabra para expresar su opinión respecto a los CIES, cómo afectan a algunos vecinos del barrio y aclarar la desinformación de algunos Grupos Políticos.

Asociación El Olivar: Sí buenas noches, lo primero que me gustaría decir, brevemente, es que, bueno nosotros presentamos la pregunta con la intención de que entrara en el Pleno de noviembre, no entró, que fue el Pleno más cercano a la aprobación de esa resolución del Ayuntamiento en contra de los CIES. La casualidad ha hecho que esto coincida con el aniversario cinco años hace de la muerte de Samba Martine y me gustaría citar el nombre de esta mujer, que murió de manera infame en el CIE de Madrid, porque hay muertos que no son de nadie, que a nosotros nos parece que los muertos pues debieran ser de todos, sobre todo cuando se trata de víctimas inocentes, como era el caso de Samba y precisamente desde El Olivar, pues nos gustaría, como decíamos, contar un poco algunas historias de lo que son las personas, que viven en los CIES, que están en los CIES o que sobreviven al CIE.

Por ejemplo la historia de Yamal. Yamal era el nombre de este chico y era verano, estaba contento porque acababa de presentar la documentación para su regularización en España, después de un camino largo y difícil como tantos otros, por fin había metido sus papeles y el resguardo de esa solicitud era su salvoconducto. Ya sabía él que aunque eso no era seguro, resultaba más complicado que si la policía le detenía en una de esas redadas indiscriminadas, sólo contra inmigrantes y negros, en las calles de nuestra ciudad, con el resguardo encima podría ser más fácil burlar el temido CIE y la expulsión. Pero para determinadas personas, relajarse está prohibido, por muy dura que haya sido su historia, por muy ardua que sea la tarea de ayudar a su familia que está lejos, por muy agobiante que sea el día a día sorteando dificultades sobrehumanas y Yamal se relajó, su error, era verano, hacía calor, mucho calor, bajó a la calle a por tabaco, su único vicio como decía él, y bajó como estaba, en pantalón corto, en zapatillas. El estanco está a un minuto escaso de El Olivar, y bajó sin su resguardo, y allí lo pillaron, y nada se pudo hacer, al CIE y para su país.

Y tuvo suerte, al menos a él lo mandaron a su país, apenas nos enteramos, tratamos por todos los medios de explicar, contar, rogar. Imposible. Al menos pudimos entregarle la poca ropa que tenía. Esta es una historia, pero hay muchas. Esta es una historia de un

vecino de Hortaleza, empadronado en Hortaleza, que compraba su tabaco y pagaba por tanto sus impuestos en un estanco de Hortaleza. Esta es la historia de muchos y muchas en esta ciudad. Claro que nos felicitamos de la reciente declaración del Ayuntamiento instando a acabar con los CIES, pero el debate que se ha suscitado nos invita a trasmitir algunas reflexiones a los representantes de nuestros vecinos y vecinas en Hortaleza, representantes a su vez de los Partidos Políticos de este Ayuntamiento. Ojalá resulten prácticas y pedagógicas, entiéndannos que lo hacemos desde la humildad y la experiencia de estos casi 30 años de trabajo en nuestro barrio y dispuestos a debatirlos cuando quieran. De hecho, desde ahora, están todos invitados a pasar por El Olivar, bueno, cuando reabra la sede del barrio, y conocer de primera mano estas historias.

Seguramente el desconocimiento es lo que causa tantos errores y barreras, como las que levantamos. En el Pleno Municipal dos partidos votaron no, el Partido Popular y Ciudadanos. Del Partido Popular, por desgracia, no nos extraña. Recientemente hemos visto a sus dirigentes jurar cargos nacionales ante Biblias y crucifijos, cuántas páginas del Evangelio tendrían que obviar para dar un mínimo de coherencia a sus actos, tanta insensibilidad ante el sufrimiento de sus semejantes resulta casi obscena. Lo de Ciudadanos es más sorprendente, si cabe, decir en un Pleno que en los CIES hay delincuentes, es de una torpeza manifiesta, basada en el desconocimiento del que habla de oídas, claro que es un discurso fácil, que quizás piensan que algunos vecinos les van a comprar. Una falta administrativa, es el delito para entrar en el CIE, para los delincuentes están las cárceles.

Dos partidos votaron que sí, el PSOE y Ahora Madrid, el PSOE votó sí, sorprendentemente, el mismo partido que cuando gobernó España, no hizo nada por acabar con los CIES, el mismo que impulsó el despliegue de las vallas en Ceuta y Melilla y las famosas concertinas. No necesitamos palabras, queremos hechos, y mucho menos dos tipos de palabras, unas cuando se gobierna, y otras cuando se está fuera. Y por último, Ahora Madrid que también votó sí, y ese sí seguramente es el más incomprendible de todos por incoherente. Está muy bien colgar pancartas o hacer declaraciones sobre cuestiones sobre las que no se decide. No negaremos que a una entidad como nosotros nos gustan esas pancartas, porque su contenido es justo ¿pero no sería mejor mostrar actitudes de solidaridad y fraternidad con lo que sí se puede decidir? La misma noche del motín del CIE, la misma en que representantes del Ayuntamiento se hacían fotos en las puertas de la vergüenza de Aluche de Madrid, se seguía desplegando ese Plan Policial contra los manteros. Eso sí se puede decidir, y por desgracia se apuesta por insistir en el discurso de la seguridad y la criminalización del otro, del diferente, ese no es el camino, para eso muchos madrileños y madrileñas no confiaron en ustedes, ni votaron su programa electoral. No somos unos "happy flowers", llevamos 30 años peleando y tratando de implicarnos en la suerte y la vida de aquellos a los que se les cierran fronteras y puertas, pero creemos que, o llega de una vez el momento de la fraternidad, de la libertad y la igualdad, que a los políticos se les llena la boca muchas veces, o el futuro de nuestras sociedades, nuestras ciudades y nuestros barrios, es incierto, frío y sobre todo, cada vez más inhumano. Gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Muchas gracias. Bueno pues, la posición de este Ayuntamiento, como ya se ha indicado, se aprobó una moción de urgencia con el voto de dos partidos a favor y el voto de otros dos partidos en contra, y en ella se solicitaba el cierre de los CIES, concretamente el CIE de Carabanchel. Pasamos al siguiente punto.

Maria del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): José Luis Blanco Pizarro, vecino del Distrito pide la palabra para hablar sobre la limpieza de la entrada del Centro de Mayores Huerta de la Salud.

José Luis Blanco Pizarro: Buenas noches. Me llamo José Luis Blanco Pizarro y vengo a denunciar del Centro de Mayores, que se tumbaron allí una parte del frontal de arriba de las palomas y ha habido allí pues, esto pasó el día 16. Bueno, la cuestión es que el hecho, aquí están todas las denuncias, cinco o seis denuncias, y nadie, nadie de ustedes que están ahí, me ha contestado. Ni la Concejala, no sé a quién le pertenece, alguien sabrá, a quien le ha pertenecido. Hemos estado allí durante mes y medio, con un "palomino" así, sin mentir, así. Allí estaba que se podía haber visto. Hemos estado sin nadie por allí. Yo he estado moviendo todo, he estado en denuncia, en ¿cómo se llama esto? En Cibeles, en todos los sitios y aquí no me han hecho ni puñetero caso. Ya me lo dijo un señor mayor: "Blanco, no sigas que no te van a hacer ni puñetero caso". Y qué lástima que tengo que decirle: "Llevaba razón, compañero. No me han hecho ni puñetero caso". Nadie, nadie, nadie. Y son los mayores, los que aquí habéis estado diciendo que si les vais a dar un premio. Darles salud, salud, que ¿no sabéis dónde está el centro de Huerta de la Salud? está a tres kilómetros de aquí. La Señora Concejala, tampoco he podido hablar con ella, ahora lo hecho de ----- y me dice: "Que el palomino que sí, que es muy malo" ¿Y cómo usted, sabiendo que es, me ha dicho que ha estado allí, sabiendo que el palomino es malísimo, y ha estado usted allí, cómo ha dormido tranquila? Todos esos días que les ha quitado, mes y medio ha pasado, ¿cómo ha dormido usted tranquila sabiendo que eso es venenoso, es malísimo para los pulmones? Sí, ya me han dicho a mí, que dentro de dos años habrá unos mayores, que a lo mejor me toca a mí, y me acordaré mucho de aquí, de este, con un carrito de oxígeno, andando por allí. Eso me dice alguien que sabe lo que es el palomino, porque aquí no lo sabía nadie con los que he hablado, el palomino. Pues es veneno puro, es lo mismo que la baquelita destruida, yo de esas cosas, palomino, entiendo mucho.

Voy a decir aquí las características, porque ni la veterinaria de aquí, que la ví y también hablé con ella, daba vergüenza hablar con ella, diciéndome que las palomas están muy bien mantenidas, que no tienen, las palomas, las palomas tienen chinches, tienen pulgas y la caspa que tiene es veneno, eso es veneno total. Y estamos hablando de los mayores, donde hay unos coches por ahí que dice: "El mayor lo primero", no sé de dónde saldría esa frase, y estás hablando aquí de longevos, de ahí pocos longevos van a salir, del centro de mayores, no os acordáis ninguno, cuando estás viendo aquí, digo, bueno es que, aquí no sabe nadie de lo que hay de los mayores, yo soy uno de ellos, yo soy uno de ellos, 72 años tengo, y lo estoy sufriendo y lo he sufrido allí y esta tarde estaban tomándose allí los cafés, estaban viendo (no se entiende) tan tranquilo y lo que tenían fuera. Pasaros por allí con toda la caspa ahí sí, ahí sí tiene usted un mando, me he quedado admirado, ese mando del tiempo, parece mentira lo que es el tiempo, ahí sí ¿por qué no mando gente que lo limpiaran cuando estuve allí y vio cómo estaba aquello? Porque usted no pasaba por allí, porque usted no pasaba por allí. Tenía que decir muchas cosas (*no se entiende*), perdón, mi educación era de coger ahora mismo de aquí y no esperar contestación de usted, sino marcharme, pero me pondría a la altura de algo que no quiero ser. Yo vengo mucho aquí, y he venido desde hace mucho tiempo y se me quitan las ganas cada vez de venir aquí, porque cuando se manda una reclamación de estas ¿por qué no la contestan? Si es que no me han contestado ni por teléfono ni por nada, incluso he venido aquí y no sabía si usted me iba a recibir para hablar hasta hace un ratito que he preguntado aquí.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): A usted se le ha contestado por escrito, se le ha contestado por teléfono, se le ha llamado para decirle que viniera al Pleno que tenía la palabra.

José Luis Blanco Pizarro: Eso es mentira, ¿dígame usted a quién se lo ha dicho, dígamelo?

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): A usted le ha llamado para decirle que aquí tenía la palabra, la Secretaría que está aquí.

Maria del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): Primero le voy a decir, recibimos sus dos reclamaciones, una sobre la limpieza y otra sobre el palomino, en las que pedía usted una entrevista a la Concejala Presidenta. Esas reclamaciones se enviaron a la Asesoría de la Concejala, para que le pudiera recibir la Concejala, y a continuación me dijeron: "hemos hablado con este señor y no quiere hablar con la Concejala, lo que quiere es pedir la palabra en el Pleno".

José Luis Blanco Pizarro: Claro, efectivamente, efectivamente, pero oiga.

Maria del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): Y se le ha dado la palabra en el Pleno, se le ha avisado también de que tenía la palabra en el Pleno.

José Luis Blanco Pizarro: Nadie me ha avisado, seis horas he estado aquí.

Maria del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): Bueno, preguntaré, porque desde luego, desde mi Secretaría hemos estado llamando a todas las personas, y aquí están otras personas también que han presentado palabra en el Pleno y ellos se lo pueden también decir, porque se ha estado llamando a todos.

José Luis Blanco Pizarro: Perdone, ¿ustedes no veían que en esas reclamaciones, venían, abajo subrayándolo verde, con comillas y con letras más grandes que era palomino, muy grave para los pulmones.

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito): José Luis, José Luis. Conmigo estuvo hablando usted en el Pleno anterior, yo no sé si lo recuerda.

José Luis Blanco Pizarro: Sí cómo no lo voy a recordar.

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito): Dice que no ha hablado con nadie de aquí, y estuvo hablando conmigo.

José Luis Blanco Pizarro: ¿Y cuánto tiempo hace?

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito): Pues hace un mes, y la semana pasada se ha limpiado el palomino, la semana pasada se ha ido por parte de los Servicios de Medio Ambiente a limpiar el palomino.

José Luis Blanco Pizarro: Sí, un lunes, un lunes.

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito): Dice usted que no hacemos nada, vamos a ver, usted habló conmigo y.....

José Luis Blanco Pizarro: Un mes sin hablar conmigo.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): De verdad, usted ya ha tenido su tiempo para exponer su inquietud, ahora creo que es justo que le deje al Coordinador que le conteste a lo que usted ha planteado.

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito): Bueno, yo creo que sí que le hemos atendido, yo le atendí aquí en el Pleno que usted vino, que es cuando había solicitado anteriormente la pregunta, había solicitado intervenir en el Pleno. Yo estuve hablando con usted en un momento antes de entrar en el Pleno, porque dijo que no podía hablar con la Concejala y yo le estuve atendiendo, lo que hice inmediatamente después de

hablar con usted fue trasladar el problema que había. Desde el Distrito se han retirado todas las, sabemos el problema que había con las palomas dentro del Centro Huerta de la Salud, se retiraron todas las lamas que existían allí, porque se habían caído lamas como consecuencia de que había habido, pues muy probablemente una falta de mantenimiento y se habían metido las palomas dentro y eso es lo que estaba provocando es que anidaran las palomas y que se cayeran las lamas, yo estuve hablando con la gente de Medio Ambiente para que alguien fuera, y la semana pasada han ido con un servicio de hidrolimpieza para limpiar todo el palomino. No me diga usted que no se ha hecho nada, a lo mejor no con la inmediatez que requiere el problema, seguramente no, pero no me reconozca, no me diga que no se ha hecho nada, cuando la semana pasada se ha limpiado ¿Que a lo mejor hay que pasar más a menudo? Pues seguro ¿que nos preocupan los mayores? Tenga usted por seguro, y que de lo que vamos a tratar es acometer obras de cara al año que viene 2017, para evitar que las palomas se metan allí, algún otro sistema que no permita un sistema móvil como el que había antes, en donde en el momento que falla una lama, se meten las palomas y empiezan a anidar, pero que aquello está limpio, se lo puedo decir yo y usted me lo puede ratificar porque han ido la semana pasada.

(Hablan pero no se graba)

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito): Está claro que donde hay palomas, hay suciedad y hay palomino, está claro que donde palomas que lo que tendremos que hacer es, ir más a menudo a limpiarlo, pero lo que yo le pongo de manifiesto es, ante la demanda que usted planteó, sí se le ha dado respuesta y sí se ha ido por parte de los servicios de limpieza, no con una limpieza de un cepillo y demás, que con eso no se hace nada, se ha ido con un sistema de hidrolimpieza para limpiarlo, se fue la semana pasada y se limpió. Probablemente, a la vista de que los palomas siguen estando allí y que no se han ido aun a pesar de no estar las lamas ya puestas allí, y que se siguen poniendo allí porque llevan muchos años allí, pues tendremos que dar instrucciones para que se pase todas las semanas, todos los días si es necesario, para que aquello permanezca limpio, pero no me diga que no hemos hecho nada y que nadie le ha atendido, porque eso creo, que no es cierto.

José Luis Blanco Pizarro: No, no me diga que no es cierto. No me digas por favor que no es cierto, que no me han atendido, en un mes allí no ha asomado nadie. (*No se entiende*)

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): A ver, le vuelvo a insistir, usted ya ha tiempo su tiempo, ya se le ha dado la contestación, se lo he dicho yo cuando en el receso, se lo he dicho, que ya se había ido y que desde Servicios Técnicos se está mirando, ahora mismo le ha dicho el Coordinador que también se ha ido desde el Área de Medio Ambiente ¿Qué a usted no le parece suficiente? Bueno, pues intentaremos poner más medios, pero no puede decir, o creo que no es justo decir, que no se está haciendo nada, cuando sí que los funcionarios están cumpliendo con su trabajo.

(Hablan pero no se graba)

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Que no, no, no es que tenga que abonar nada, es que hay otras peticiones de palabra y el Reglamento dice que usted tiene asignados tres minutos para hablar, y llevamos con esto ya más de 15 minutos con esta pregunta. Por favor, pasamos al siguiente punto.

Maria del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): Julio Fuentes Álvaro y José Antonio Hoyas Sánchez, piden la palabra para tratar el tema de las obras que se van a

realizar en el Frontón de la calle Estíbaliz. Primero puede hablar Julio Fuentes Álvaro y luego hablará José Antonio Hoyas Sánchez.

José Antonio Hoyas Sánchez: Buenas noches, mi nombre es José Antonio. Bueno mi presencia aquí en este Pleno, es para trasladarles un problema que tenemos, concretamente a la Señora Concejala Presidenta, nosotros somos usuarios del Frontón Municipal de aquí del Distrito de Hortaleza, bueno pues un deporte que realizamos ahí en la cancha, y yo llevo años, concretamente desde el 2013 con la señora Ana Barrero, luego he estado hablando con el señor José Manuel, la última vez me ha atendido el señor Mora, ahí presente, y bueno, ahora mismo hay, bueno, unos presupuestos que, concretamente no sé cuánto es, pero bueno, se van a ejecutar unas obras, y claro, son cosas que no nos van a solucionar nada, a nuestro punto de ver, en el tema de los usuarios. Lo único que pedimos, es que se nos atienda, no sé, nosotros hemos ofrecido la ayuda de decir, pues que son los primeros pasos a ejecutar, o a realizar, bueno, pues si hay que poner una valla, pues que la valla sea tal, si nos ponen una valla con pinchos para que la pelota se clave, pues eso no nos da ninguna solución. Eso, o el suelo, concretamente, aquí hay un suelo proyectado, mi compañero es de la Federación Madrileña de Pelota, con lo cual, bueno, pues puede presentar aquí una pelota para realizar este deporte, y es lo único que pedimos. Hasta ahora nunca ha habido presupuesto, ahora sí que lo hay. El último presupuesto estuvo, concretamente creo que fue en el 2014, se realizó un cerramiento de una valla de torsión, bueno, literalmente a la semana no valía para nada, ahí está, desde hace dos años a la semana no valía para nada, porque se ha enrollado como una persiana, por no poner, pues como se tienen que poner las cosas, o se hacen bien, o se hacen mal, son las dos opciones que tiene. Se hacen mal, se comentan a los señores que están allí trabajando, ellos no saben nada, es lo que les han mandado, bueno oiga, es que esto hay que poner un hierro aquí y coserlo. Bueno, pues ahí está, después de dos años el poco presupuesto que se utilizó. Ahora mismo, también se ha puesto una valla, yo tengo aquí fotos, una valla que no nos vale para nada, este deporte, pues es juega en esa pared, en esta de atrás hay un rebote con lo cual, pues bueno, pues si la valla que nos ponen, que si esa que han puesto vale 1000 €, pues la que estamos pidiendo valdrá 800, o a lo mejor 1200, pero habrá que poner algo que nos valga y que nos sea de utilidad, no algo que no nos valga. Gracias.

Julio Fuentes Álvaro: Que nos dé, no sé, una entrevista con el responsable de las obras y ver lo que van a hacer y lo que se puede....

(No se entiende)

No, se están ejecutando, pero mal. (No se entiende)

¿Se han realizado?, vale pues allí está el frontón, para ver lo que se ha realizado.

(No se entiende)

Entonces queríamos con el responsable de las obras, pues tener una entrevista y ver lo que van a hacer y a ver si va a ser un frontón reglamentario, porque hay una serie de personas que quieren hacer un equipo y quieren jugar la liga de la Comunidad Madrid, y la quieren jugar ahí, pero tiene que ser un frontón que esté homologado, si no, no sirve para nada. Así que, vale, gracias.

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito): Buenas noches. Efectivamente, yo estuve reunido con uno de ustedes durante una hora aproximadamente en mi despacho, explicándoles con el responsable del proyecto de los Servicios Técnicos, qué es lo que se iba a hacer dentro del Frontón Estibaliz.

Las Instalaciones Deportivas Básicas, en el Ayuntamiento de Madrid, están concebidas para la utilización por cualquier tipo de persona, como en esta Instalación Deportiva Básica, que está al aire libre. Si queremos jugar en una instalación absolutamente reglamentaria y homologada, nos tendremos que ir a la Federación, que las tiene, que son de pago y que se puede jugar en unos frontones o en una instalación de baloncesto, una instalación de fútbol, absolutamente homologadas.

Me acuerdo que usted me manifestaba cuando estábamos reunidos, que teníamos que colocar el frontis, había que colocarlo de granito, había que colocar un tipo de granito especial, que es una piedra pesada y demás. Recuerda lo que le dije, y creo que coincidía usted conmigo, en la Instalación Deportiva Básica, se utiliza por parte de ustedes, pero también se utiliza de manera irregular por gente que juega al fútbol dentro de la Instalación Deportiva Básica, que es un frontón.

Si el día de mañana ese pegamento, que está pensado para aguantar el golpe de una pelota de tenis, de frontón, no soporta el golpeo continuo de un balón de reglamento y se cae en las piezas que usted me decía que tenemos que colocar, tenemos un problema grave, si a alguien de los que están jugando allí le cae encima y resulta dañado. Creo que le explicamos, hemos hablado con la Federación de Pelota, hemos hablado con la Federación de Tenis, que por eso está ahora mismo parado. No me diga lo que he hecho, porque yo tengo claro lo que he hecho y yo se lo voy a explicar, igual que le he escuchado a usted, si no le interesa lo que tienen que oír, bueno, pues yo les voy a dar la respuesta.

Hemos hablado con la Federación, el suelo que se va a instalar por parte del Ayuntamiento, el suelo que está previsto instalar, es un suelo perfectamente homologado para jugar ¿Qué no es el suelo reglamentario que ustedes quieren? Pues es un suelo reglamentario, que habrá que irse a una pista de pago, porque además, creo recordar que usted no era incluso ni del Distrito, decía que venía, que eso es bueno, que tengamos una instalación en este Distrito, que venga incluso gente de otro Distrito a jugar. Ahora bien, si lo que ustedes quieren hacer es una liga, en donde quieren hacer torneos y demás, pues probablemente tendrán que irse a una pista que esté homologada, porque la configuración que existe en el Ayuntamiento de Madrid, no de ahora, sino en estas Instalaciones Deportivas Básicas, que se configuran dentro del Ayuntamiento de Madrid para que lo utilice cualquier tipo de persona, pues son pistas donde se permite la utilización por gente que sea profesional, o por gente que no sea profesional, si lo que queremos ya desarrollar es un deporte a nivel profesional, pues tendremos que irnos a otro tipo instalaciones que ya no son las Instalaciones Deportivas Básicas. Lo que tratamos en el Distrito es, mejorar un problema que había en la instalación, de grietas y demás, y con la instalación de un suelo que tanto los Servicios Técnicos como la Federación de Tenis nos dicen que es un suelo apto para el deporte de frontón que es lo que se utiliza allí, y creo que estuve reunido con usted durante una hora, junto con el responsable del proyecto del Distrito, hicimos la consulta, que por eso ahora no se ha hecho el suelo, porque ya nos hemos metido en fechas en donde las resinas ya no se pueden poner las resinas, y lo tendremos que terminar al año que viene, porque paramos el proyecto cuando usted vino, para hacer efectivamente esa consulta a la Federación de Tenis y asegurarnos, de que efectivamente lo que poníamos era algo que cumplía con lo que tiene cumplir la Instalación Deportiva Básica y mejorar una instalación que se utiliza por ustedes, pues para que puedan seguir desarrollando su deporte, pues de manera amateur, que es lo que se pretende.

José Antonio Hoyas Sánchez: La Federación de Tenis no tiene nada que ver con el frontón, o sea que, si usted ha llamado a la Federación de Tenis, llame usted a la Federación Madrileña de Pelota, que es la que le puede orientar sobre lo que se necesita, no a la de tenis, esa no es una pista de tenis. Yo soy director de la Federación Madrileña de Pelota y allí no ha llamado nadie, no ha llamado nadie para...

(No se entiende)

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito): Hombre, creo que parquet es tirar el dinero de los ciudadanos y no lo vamos a poner en una instalación al aire libre, vuelvo a repetir, o sea, parquet no, es una Instalación Deportiva Básica para la utilización del común de los vecinos que hay tanto, tanto en el Distrito de Hortaleza, como ustedes que vienen de fuera a jugar de fuera del Distrito de Hortaleza.

(No se entiende)

José Antonio Hoyas Sánchez: Lo que usted se gaste, se lo gasta en condiciones, si son cinco euros, nos han puesto una valla que no vale para nada y mañana se lo demuestro a usted y al señor del proyecto, que estuve también hablando con él, con el señor....

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador del Distrito): José Manuel Mateo Montoya.

José Antonio Hoyas Sánchez: (No se entiende)

Con José Manuel no fue, yo he estado hablando con el señor José Manuel, pero hay otro señor que lleva el tema del proyecto de obra, otro señor que ahora mismo no sé el nombre, pero bueno. Concretamente el día 13, le dije, tengo fotos, digo mira, es que esa valla no, y aquí tengo fotos de una valla, una valla perforada, que no tiene, es la misma que han puesto prácticamente, no quita la visibilidad, usted me dijo, bueno, es que hay gente que para y se pone a ver el deporte que estamos haciendo, aquí está la misma valla. Claro, esta valla hay que unirla, una con otra, darle una soldadura, y pasarle una radial, para que la pelota no vote en falso, es lo único que le pedimos. Yo juego en una cancha profesional, y pago mi dinero y aquí pues yo no lo pago, pero si yo no le digo que usted me haga una con una cancha profesional, que haga, que usted tiene ahora 5000 €, bueno, no le cuesta ningún trabajo consultar con los usuarios ¿Qué necesidades tienen? Yo no le digo que lo haga de mármol italiano, le estoy diciendo que si hay 5000 €, pues vamos a gastarnos 3000, mire esa valla que ha puesto usted, literalmente a la semana ya no valía para nada, eso es vergonzoso, pero vergonzoso. O sea, es lo que le estoy pidiendo a usted, al señor del proyecto, nada más, reunirnos con este señor, con los usuarios de ahí, y yo no le digo que nos lo haga profesional, lo único que le digo es que, ese deporte nos gusta a las personas que no gusta, entonces, los que lo realizamos, lo hacemos ahí, en el Ayuntamiento de Hortaleza, yo vengo del Barrio del Pilar, pero voy también a otro de Cuatro Caminos, y voy al de Puerta de Hierro, y pago mi dinero, aquí, el día que usted lo ponga profesional, lo pagaré también. Es lo único que le estoy pidiendo, entonces, si usted ha llamado a la Federación de Tenis, eso no tiene que ver con esto para nada. Aquí hay un suelo específico, lo podríamos ver, a lo mejor me está diciendo mi compañero, dice, es que ahora últimamente se están haciendo los suelos de frontones, con ese tema caliente, que a lo mejor, pudiera ser. Si es así, lo quisiéramos ver...

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Le tengo que rogar que vaya acabando, por favor.

José Antonio Hoyas Sánchez: Termino, termino Señora Concejala, si usted el que va a poner es el suelo de tenis, no vale, ya se lo digo, la pelota sale loca, o sea, pega, la vas a dar y sale para otro lado, o sea, eso es lo que le pido yo, si podemos ver ese suelo que ustedes van a poner. Y la valla no hubiera costado nada poner la que le estamos diciendo, es que vale lo mismo, o menos, yo tengo aquí precio. Lo de la piedra de granito, mire, eso soportaría no un pelotazo, de Ronaldo y de Messi juntos, o sea, el granito que le estoy

diciendo yo de poner, no lo tiraría, lo primero que se abombaría, eso, eso no tiene ningún abombado, esa piedra no va a salir volando, si nos cae un avión desde Barajas, pues nos mata a todos, pero vamos, una piedra de esas no se cae en absoluto con las resinas que hay. Gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Pues igual que antes, no se lo he dejado a Rufo, tampoco te lo voy a dejar a ti.

(No se entiende)

A ver, sí se puede intervenir cuando los vecinos así lo manifiestan, pero no cuando los vecinos ya lo han estado planteando. No, no, no es que ahora ya sé que no os dejo. Pasamos al siguiente punto.

(Hablan pero no se graba)

Es que aquí quien da la palabra es la Concejala y yo ya he dicho que no os la doy. Pasamos al siguiente punto.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Me parece muy irregular Señora Concejal, y protesto al respecto.

(Hablan pero no se graba)

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Pasamos al siguiente punto. Debe ser que no me acerco suficiente al micrófono.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): A mí me parece que esto es irregular, porque usted decía que se podía tomar la palabra y en otros Plenos se ha tomado la palabra a este respecto, y yo lo que pido es intervenir 30 segundos, por lo menos para que se clarifique la cuestión, Señora Concejal Presidente.

Esta mañana se nos ha pasado información que dice: "Os mandamos..."

(Habla pero no se graba)

María del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): Quinto, Aurora Martín Hernández, Grupo de Compostaje de Hortaleza pide la palabra para comentar las impresiones que ha tenido el grupo respecto a la espera hasta la ejecución del área de compostaje así como realizar algunas sugerencias para el futuro a la Junta Municipal.

Grupo Compostaje de Hortaleza: Sí, hola, buenas noches. Bueno, desde el grupo de compostaje, que ha surgido del movimiento 15 M, recordar, pues es un poco vergonzoso ver del modelo asambleario que se está siguiendo aquí, la falta de respeto que estoy viendo por parte de algunas personas, interrumpiendo a otros, etc., etc.

Nosotros en la calle, desde la calle, hemos procurado siempre ser muy respetuosos en ese aspecto, entonces, por favor, compórtense señores.

En primer lugar, ahora voy al tema, es referido al grupo de compostaje...

No me refiero a nadie en concreto, sino me refiero al respeto a la asamblea, en general, por parte de todos.

Nuestra intervención la vamos a utilizar para decir, en primer lugar, que queremos agradecer la acogida y el apoyo al proyecto de compostaje comunitario por parte del Grupo de Ahora Madrid en el Distrito de Hortaleza, en el que vivimos.

En segundo lugar, queremos hacerles conocedores de las inquietudes que han surgido en el grupo a lo largo de estos meses de arduo trabajo para algunas personas. Como grupo de vecinos implicados somos conocedores de las dificultades culturales que generan fuera y dentro de la Administración la puesta en marcha de procesos diferentes de gestión de la materia orgánica, como es el compostaje comunitario y al mismo tiempo, somos conscientes de la importancia de este proyecto surgido desde el derecho de los ciudadanos a organizar sistemas alternativos, con el objetivo de exigir modelos más virtuosos de gestión de la fracción orgánica, a través de la participación y concienciación ciudadana. También pensamos que el compostaje, no sólo es cuestión de ciudadanos proactivos que esperamos ser tenidos en cuenta para gestionar de otra manera la materia orgánica, sino que también requiere voluntad e impulso político. Pues bien, han pasado ocho meses desde que la propuesta se presentó en el Pleno un su momento, empleando el término en respuesta a cuándo, ustedes nos respondían que inmediatamente. Se nos indujo a creer que el proyecto podría realizarse en un plazo mucho más breve y así se lo transmitimos a numerosos vecinos inscritos de todo el Distrito, para participar en él. En numerosas ocasiones tuvimos que rectificar y excusarnos por el incumplimiento de los plazos, nos gustaría saber cuál fue el motivo de tanta dilación en cada uno de los trámites, y el porqué en ningún momento se nos facilitó una información clara y concisa sobre el procedimiento a seguir y sus plazos, a pesar de nuestros reiterados intentos por obtenerla, siempre se nos ha recibido, y hay que reconocerlo, pero las explicaciones siempre han sido vagas y confusas. Esto no es una reprimenda, son observaciones, nada más.

Por otro lado, como proyecto vecinal participativo, creemos importante que se nos hubiera considerado como parte del procedimiento. Si esto hubiera sido así, por ejemplo, hubiéramos preferido que la instalación del área de compostaje comunitario, la hubiese llevado a cabo una cooperativa de barrio, con unas determinadas características sociales y éticas, tal y como ustedes proclamaban en su programa electoral, con la inclusión de las cláusulas sociales en los contratos administrativos, cosa que no ha sido así, lo ha llevado a cabo una empresa de dudoso comportamiento ético con los trabajadores. En consecuencia, y con el fin de mejorar los procedimientos que se inicien a instancia de una propuesta vecinal, y que la colaboración de la Administración Pública no suponga un freno a dichas iniciativas, les proponemos, humildemente, que los vecinos puedan participar y estar informados en todas las fases de un proceso, del proceso, el que sea, y que se haga público un protocolo específico de actuación para el desarrollo de las propuestas vecinales, este segundo punto nos parece importante, porque también entendemos que este tema al que me refiero, ha sido digamos, pionero, entonces, ya que se han visto todos los avatares que han rodeado el desarrollo y la puesta en marcha de este proyecto, pues ahora, podría ser un buen momento de que se hiciera público un protocolo, para que si otro grupo vecinal tiene otra propuesta de iniciativa propia, o lo que sea, el tema que ellos quieran, pues ese protocolo pueda estar a su alcance y se evite la demora, etc.

Para terminar, queremos subrayar que este proyecto pionero en Madrid, ha servido de referente al conjunto de actores, activistas y grupos vinculados al compostaje en la Comunidad de Madrid, que han querido honrarnos dando su propuesta de plataforma jurídica para conveniar programas, o actividades relacionadas con el compostaje desde la iniciativa asociativa o social, el nombre de Manifiesto de Hortaleza.

Y nada más, bueno, recordar a los señores del Partido Socialista, que hay un Proyecto de Tiendas Amigas, en referencia a eso que decía de los, que les podemos facilitar toda la información que quieran, nos quedamos en el aire, no teníamos medios. Gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Bueno, pues una de las razones que ha hecho que esto se vaya retrasando, es que la zona donde se quería poner que era y es del Área de Gobierno de Medio Ambiente, y había que solicitar su permiso para poder hacerlo, y bueno, pues ahí sí que es verdad que se ha tardado un poco.

Luego también, en otras ocasiones ya se ha manifestado, el problema de personal que había aquí en la Junta y la carga de trabajo que sufren los empleados públicos que forman parte de ella. Este año se ha multiplicado por cinco las inversiones que se han hecho en los colegios públicos y eso ha hecho también que los Servicios Técnicos estuvieran bastante más saturados y además en los colegios sí que teníamos un tiempo donde se podía llevar a cabo, y este proyecto, pues se ha ido dejando para atrás. Lo que dices de la empresa que lo ha llevado a cabo, se pidieron seis presupuestos, y la empresa que hizo la mejor oferta. Y bueno, pues lo único a ver si ya pronto hacemos la inauguración oficial, y esperemos que sea un proyecto que haga que el resto de Madrid se fije en el Distrito.

Grupo Compostaje de Hortaleza: Al respecto de lo de la empresa, sigo manifestando, y creo que en nombre de todos los participantes en el grupo, no me convence lo que usted me dice, se ha presentado a concurso, bueno, sí, pero al final, es que, no sé, es como el tema de, me ha resultado gracioso cuando el señor del Partido Popular hablaba el tema de los parques y jardines, cuando todos sabemos los contratos blindados que tienen estas empresas, etc., entonces, no es ese el tema, pero sí que, yo creo, no sé cuál será el mecanismo, porque yo soy un ciudadano, trabajo en un taxi y me he levantado a las cuatro de la mañana, hago mi trabajo lo mejor posible, y honradamente, por cierto, sin estafar a nadie, y entonces creo que por parte de alguien, estas cuestiones se tienen que llevar a cabo, o sea, que la gestión o el desarrollo de una obra, la puede llevar a cabo una empresa decente, decente, no que maltrate a los trabajadores, etc., etc., que tenga el contrato de subcontrata, de subcontrata, de subcontrata, que al final, pasa lo que pasa. Yo no sé quién podrá meter mano a ese tema, pero es un tema, desde luego, que hay que hacer algo, porque si no, no sé, habrá que hacer algún milagro.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Los contratos se hacen siguiendo la legalidad vigente, eso te lo puedo asegurar.

Grupo Compostaje de Hortaleza: Sí, pero es que esa legalidad vigente que deja fuera el tema social.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): No, ahora ya sí que no. Gracias.

María del Prado Díaz Sobrino (Secretaría de Distrito): Asociación de Vecinos Cárcavas San Antonio, pide la palabra para ser informados de las diversas peticiones realizadas por esta asociación en el año 2016.

AA.VV. Cárcavas San Antonio: Buenas noches, bueno, pues lo que ha leído la Secretaría está claro, hemos traído cosas al Pleno, se nos han aprobado, y no pasa nada. Entonces, queremos saber en qué estado están, si se van a hacer, si no se van a hacer, cuándo, Y ese tipo de cosas. Si quieren, tengo aquí la lista, si no, a lo mejor la tenéis también ahí vosotros.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): A ver, yo tengo, te digo, por uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho temas.

AA.VV. Cárcavas San Antonio: Vale, perfecto, pues a lo mejor son los mismos y todo.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Pues si lo vas diciendo y va coincidiendo.

AA.VV. Cárcavas San Antonio: Vale.

La fuente de la Plaza de la Unión, que nos han puesto, que nos la han conectado a nuestro contador, que además estaba conectado al riego del parque, que el riego del parque está roto, que se ha estado desperdiciando agua, y que encima, la hemos tenido que pagar nosotros, un recibo de más de 300 €, otros de más de 200 € y el Ayuntamiento que nos han dicho que nos iban a hacer un informe para el Canal Isabel II, para que, o bien el Ayuntamiento pague el dinero, o bien el Canal nos devuelva a nosotros el dinero, eso no está sucediendo. Llamamos al Ayuntamiento, y nadie quiere saber nada y nosotros, francamente, creemos que no es una cosa nuestra, que es el Ayuntamiento quién ha metido la pata, y que es el Ayuntamiento quien debería estar detrás de estos señores, para que hagan el informe. Bueno, esa es una.

Las marquesinas, la EMT ha decidido que no nos ponen marquesinas, porque es que somos muy pocos en las Cárcavas y no merece la pena cuando somos pocos. Bueno, pues yo se lo dije al asesor, lo digo aquí ahora también, que si tenemos menos derechos que los demás madrileños, pues que nos empiecen también a cobrar menos impuestos, que si somos tan pocos, pues a lo mejor deberíamos pagar también menos impuestos, si no tenemos derecho a marquesinas.

La calle Mombuey, la apertura, pues aquí se dijo, que vale que sí, que se iba a mirar, no tenemos noticias.

La reparación de la valla de la Plaza de la Unión, pues ahí está.

La parte de la Unidad de Actuación que se nos dijo que se iba a convocar a los vecinos y que se nos iba a intentar poner de acuerdo, para que se terminara esa parte, los vecinos nos han dicho que no les ha llegado ninguna carta.

El acceso de la Avenida de las Fuerzas Armadas, bueno eso ya es de traca, ya van tres años que se nos dice en este Pleno, que sí, que sí, que sí, que está aprobado, que está con presupuesto, y que se va a hacer este año. Tres años nos lo llevan diciendo, y bueno el último Concejal que hubo, el señor Donesteve, llegó a mandar incluso una carta a todos los vecinos del barrio, diciéndonos que lo iba a hacer, y aquí estamos, sigue sin hacerse. La última vez que lo hemos dicho aquí, nos han dicho que este año se hacía, este año se acaba y sigue sin hacerse.

El estado de abandono general del barrio, limpieza, aceras, parques, asfaltado, todo. También se nos dijo que se iba a hacer algo al respecto y tampoco se ha hecho nada.

Vale, las casetas de obra que tenemos en un parque público, allí en el barrio, tampoco sabemos qué ha pasado con eso. Hace ya un mes que lo hemos dicho, y allí están, tan a gustito, allí alrededor de los bancos, allí van los obreros tan ricamente a comer, un generador allí en medio, está, vamos, estupendo el parque, está bonito, bonito.

Y bueno, y luego lo último que hemos pedido, que es un centro de mayores, tampoco sabemos si se va a hacer, si no se va a hacer, cuándo y con qué presupuestos, porque ya

nos han dicho que en estos, que se podían meter, que no van a ir, porque hace falta personal, pues entonces queremos saber cuándo va a ir y si se va a hacer.

Y bueno, luego tenemos el famosísimo campo de fútbol, que allí sigue, allí siguen los del Ramón y Cajal dando clases de educación física, en un espacio que hemos pagado entre todos y allí siguen dando sus clases de educación física y bueno, eso es lo que yo tenía, no sé si usted tiene más cosas.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Bueno, pues a ver, lo de la fuente volveremos a insistir al Área de Medio Ambiente, a ver qué pasa con ese recibo y con lo que se iba a hacer.

Las marquesinas, sí es cierto que cuando se han pedido, uno de los problemas que se han dicho, ha sido el ancho de la calle, más que la población que se tiene.

Lo que decías del Área de Actuación, pues nos hemos dirigido al Área de Gobierno para, pues para ver si es posible realizar alguna ejecución sustitutoria de la parte de desarrollo urbano público, principalmente de los viales, estamos esperando a que nos contesten. En cuanto nos contesten os decimos.

La Avenida de Fuerzas Armadas, pues desde la AGDUS se nos dijo que sí que se iba a realizar, volveremos a insistir.

En aceras y calles, sí se ha hecho la calle Hermanos Gascón, no digas que no se ha hecho nada.

(Hablan pero no se entiende)

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Ya, ya, pero es que, desde aquí no se hacen las calles, desde aquí se proponen calles, y entre las que hemos sido agraciados, pues bueno, pues se ha hecho. Volveremos a insistir en que tengan en cuenta todas las calles de allí.

El centro de mayores, sin novedad y el campo de fútbol sin novedad.

AA.VV. Cárcavas San Antonio: Vale, estupendo. Una puntuación nada más, lo de las marquesinas, lo que he dicho es así, o sea, decían que se tenía que ampliar la acera, bien, y como se tenía que ampliar la acera y eso suponía obras, no lo hacían porque éramos muy pocos, iba así el razonamiento en la carta.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): A mí me dijeron lo de las obras.

Lo de Fuerzas Armadas, que sí que lo tenía aquí, que está incluido dentro del Programa de adecuación de Viales y Accesibilidad que ha comenzado el 24 de noviembre, en la fase dos. Tiene un plazo de ejecución máximo de cinco meses, o sea, que se supone que antes de abril debe de estar hecho.

AA.VV. Cárcavas San Antonio: El día que lo hagan, champan...

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Hacemos fiesta como con Sáenz de Oiza, no te preocupes.

Pasamos al siguiente punto.

(Hablan pero no se entiende)

Sí, de la Asociación de Valdebebas habían solicitado también palabra sobre el Parque Central, pero el otro día cuando estuvimos reunidos les comuniqué que había una petición de comparecencia y dijeron que seguramente con la información que se les diera que no, no me he dado cuenta de decírtelo. Pues punto siguiente. ¡Ah ya! Yo pensaba que iba a ser más largo. Pues muchas gracias a todos, espero que paséis felices fiestas, que tengáis buena entrada de año, cuidado con las uvas, y nos volvemos a ver aquí el 17 de enero y espero no tenerme que poner de rodillas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo la una y veintiún minutos.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M.^a del Prado Díaz Sobrino.

Conforme:
LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez.